

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE REUMATOTAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito el día Viernes 29 de marzo del 2013, siendo las 17H15, en el domicilio de la Sociedad, Av. De la República OE3-239, se encuentran reunidos los Dr. Galo Ramiro Velasco Bucheli, con un capital suscrito y pagado de 196 acciones de un dólar cada una, por un valor de ciento noventa y seis dólares y Karin Behner, con un capital suscrito y pagado de 264 acciones de un dólar cada una, por un valor de doscientos cuatro dólares, los mismos que conforman el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de REUMATOTAL CIA. LTDA.

El Dr. Ramiro Velasco, en su calidad de Gerente General motiona que el Sr. Manuel Ochoa realice la labor de Secretario ad-hoc para los fines consiguientes, moción que es aprobada por unanimidad.

El Dr. Ramiro Velasco, en su calidad de Gerente General consulta a los asistentes si desean constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General por el ejercicio 2012
2. Análisis y estudio de los Balances presentados por el ejercicio 2012
3. Resoluciones al Informe y Balances
4. Balances bajo NIIF.

Consultados los señores si desean constituirse en Junta General Universal de socios es aprobada por unanimidad, preside la Junta el Dr. Ramiro Velasco.

PUNTO UNO.- Informe del Gerente General por el ejercicio 2012.- El Gerente General lee el informe presentado sobre las actividades realizadas durante este periodo.

PUNTO DOS.- Análisis y estudio de los Balances presentados por el ejercicio 2012. Habiéndose entregado oportunamente una copia de los respectivos Balances a los señores Accionistas, no ha existido ninguna aclaración que realizar. Se aprueba los Balances correspondientes al periodo 2012 y la moción del Gerente, para que las utilidades sean destinadas a las Reservas Legales de la Compañía, por unanimidad.

PUNTO TRES.- Resoluciones al Informe y Balances.- Luego de varias deliberaciones son aprobados tanto el informe del Gerente General como los Balances del 2012 por unanimidad.

PUNTO CUARTO.- Balances bajo NIIF. Se ha contratado a la Ing. Elizabeth Barahona, experta en Normas Internacionales de Información Financiera, para que realice lo accesorio y la implementación técnica a los ajustes al Balance General y Estado de Resultados para re-expresarlos bajo las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la Junta, siendo las 19H15, se da lectura íntegra a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, para constancia firman al pie de la presente:


DR. RAMIRO VELASCO B.
SOCIO - GERENTE GENERAL


MANUEL OCHOA
SECRETARI AD-HOC